

Dato de inflación sin grandes novedades

- La inflación de mayo se ubicó en 0,32%, en línea con nuestra proyección puntual (0,42%). Esto determinó que la inflación interanual se mantenga incambiada en 9,2%, nivel ampliamente superior al objetivo inflacionario y sobre el cual han influido las numerosas medidas vigentes desde marzo sobre precios administrados (cuota mutual y 5 de Oro) y tarifas públicas (descuento de IVA a cargo fijo de UTE y ANTEL).
- Por su parte la inflación tendencial, que arroja una señal más estable del comportamiento del núcleo central de precios ya que depura al índice de precios de componentes volátiles (carnes y frutas y verduras) y servicios públicos, se ubicó en 9,8% en mayo en la comparación 12 meses. De hecho, la persistencia de este componente en niveles por encima de 9% desde el último trimestre del año pasado indica que las presiones inflacionarias se mantienen, a pesar de una política monetaria más contractiva.
- Al observar la dinámica de los rubros transables y no transables se observa un incipiente cambio de patrón en los últimos meses, en particular por el incremento en los primeros. En este sentido, los bienes y servicios que se comercian internacionalmente tuvieron, en mayo, mayor incidencia sobre los precios domésticos, fenómeno que se asocia a la relativa estabilidad de los precios internacionales (aún en valores elevados) y a la continua depreciación del peso respecto al dólar. Por su parte, los rubros no transables, es decir aquellos que fijan su precio en función de la oferta y la demanda internas, presentaron menores incrementos mensuales aunque continúan liderando el proceso inflacionario dado la importancia de las presiones internas asociadas al incremento del poder adquisitivo de los hogares y al buen desempeño del mercado laboral.
- Por último, dado que el dato de inflación se encontró en línea con lo esperado y el escenario previsto para los próximos meses no presenta cambios significativos, las proyecciones preliminares de inflación para lo que resta del año se mantienen incambiadas. Por tanto esperamos que este año cierre con 8,7% de inflación a diciembre en términos interanuales. Vale destacar que estas predicciones suponen que las medidas implementadas rigen durante todo este año y que la rebaja de la tarifa de energía eléctrica en diciembre (UTE Premia) es de la misma magnitud que la implementada en 2013.

4 de junio de 2014